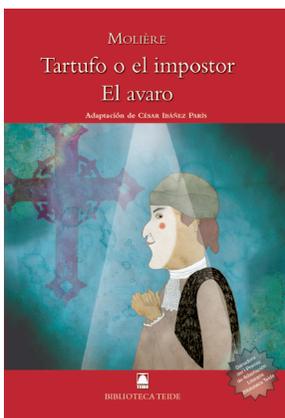


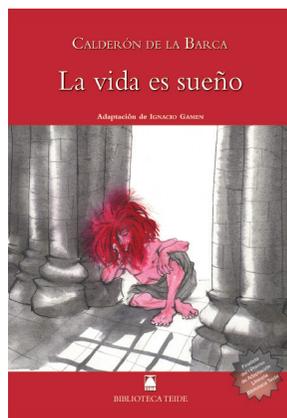
VI Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide





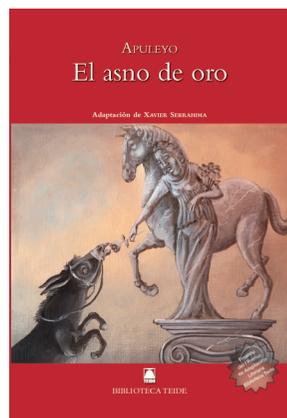
64. TARTUFO O EL IMPOSTOR / EL AVARO
Molière
ISBN: 978-84-307-6146-3
Adaptación de César Ibáñez París
Ilustraciones de Marion Cabassa

Con la adaptación del *Tartufo* de Molière, César Ibáñez París (Zaragoza, 1963) ganó el **I Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide 2010**. Sobre su adaptación, este profesor de Lengua castellana y Literatura del IES Virgen del Espino, de Soria, escribe: «Para no traicionar a Molière, decidí no acortar estas obras, no resumirlas: no hay paja en estos dos clásicos, no sobran ni personajes ni situaciones. El mundo ha cambiado bastante, pero las emociones humanas básicas son las mismas. ¿Alguien puede negar que siguen existiendo quienes se aprovechan de la credulidad ajena y quienes aman su dinero por encima de todo?».



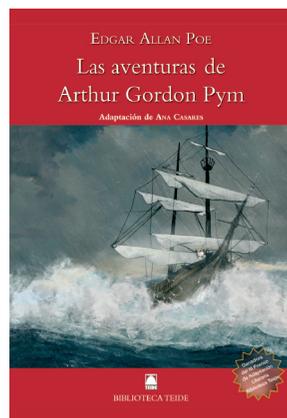
65. LA VIDA ES SUEÑO
Calderón de la Barca
ISBN: 978-84-307-6144-9
Adaptación de Ignacio Gamen
Ilustraciones de Jokim Mitxelena

Ignacio Gamen (Tudela, 1947), exprofesor del IES Mediterrània, de Castelldefels, fue **finalista ex aequo del I Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide 2010**. Según sus palabras, con la adaptación de este gran clásico de la literatura española y universal, pretende «evitar que esta obra devenga de uso exclusivo para especialistas o urna cultural. Poner el goce de este legado al alcance de muchos es el resultado que espero. Hacerlo me ha divertido como lector interactivo, imaginando cómo interpretaría cada escena ante un público. Este placer es lo que deseo ofrecer al lector».



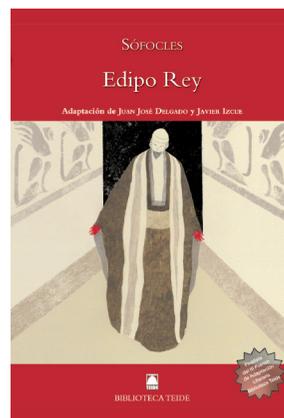
66. EL ASNO DE ORO
Apuleyo
ISBN: 978-84-307-6148-7
Adaptación de Xavier Serrahima
Ilustraciones de Carles Arbat

El escritor y poeta Xavier Serrahima (Terrassa, 1966) fue **finalista ex aequo del I Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide 2010**. Sobre el proceso de adaptación literaria, el autor afirma que «cuando uno decide afrontar una adaptación, debe ser consciente de que necesitará sumergirse en el océano del texto original, luchar con brío y extraer con delicadeza los tesoros sumergidos. No obstante, el riesgo que no podemos permitirnos es que una absurda prevención prive a la juventud de disfrutar de obras tan excelentes como *El asno de oro*».



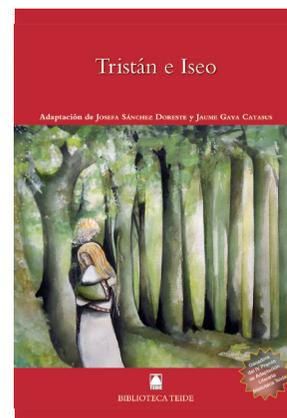
75. LAS AVENTURAS DE ARTHUR GORDON PYM
Edgar Allan Poe
ISBN: 978-84-307-6168-5
Adaptación de Ana Casares
Ilustraciones de Albert Asensio

No resulta fácil adaptar esta novela de Poe que, desde su aparición, ha suscitado tantas interpretaciones entre la crítica. El mérito de esta adaptación es de la escritora y profesora Ana Casares (Córdoba, Argentina, 1962), que con ella ganó el **III Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide 2012**. En sus propias palabras: «Poe nos ofrece un texto que condensa un universo en el que conviven todos los aspectos necesarios para generar y sostener el interés del joven por la lectura: unos héroes cercanos en edad, expectativas y mundo de valores a nuestros jóvenes, pequeños héroes empujados a la aventura por el mero deseo de explorar nuevos mundos».



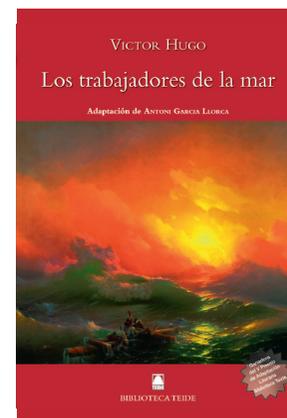
76. EDIPO REY
Sófocles
ISBN: 978-84-307-6170-8
Adaptación de Juan José Delgado y Javier Izcue
Ilustraciones de Jesús Cisneros

La presente adaptación ha sido escrita por Juan José Delgado (Palma de Mallorca, 1962), profesor de Lengua castellana y Literatura en el IES Antonio Maura, de Palma, y Javier Izcue (Pamplona, 1965), licenciado en Hispánicas, que ha desarrollado su profesión en la enseñanza del español para extranjeros, siendo galardonada como **finalista del III Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide 2012**. Tal como expresan en su nota a la edición de la obra, «la adaptación del *Edipo Rey* que se presenta surge de un sencillo criterio: que cualquier lector pueda entender la historia».



78. TRISTÁN E ISEO
ISBN: 978-84-307-6174-6
Adaptación de Josefa Sánchez Doreste y Jaume Gaya Catusas
Ilustraciones de Delphine Labedan

El **IV Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide**, fallado en Barcelona en abril del 2013, fue para los profesores de Lengua castellana y Literatura Josefa Sánchez Doreste y Jaume Gaya Catusas con la obra *Tristán e Iseo*. Ninguna leyenda medieval ha tenido un éxito comparable a la de estos dos amantes. Estamos convencidos de que la historia de Tristán e Iseo será bien recibida por todo el público juvenil, ya que posee los elementos necesarios para provocar satisfacción a todo aquel que la lea: una bella trama amorosa, muchas aventuras caballerescas y un cierto grado de fantasía. Al ser una obra que entrelaza la tradición de origen céltico con la literatura medieval, resulta una buena lectura para introducir un texto medieval en el aula.



80. LOS TRABAJADORES DE LA MAR
Victor Hugo
Adaptación de Antoni Garcia Llorca

El escritor Antoni Garcia Llorca (Barcelona, 1971) ha sido galardonado con el **V Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide**, fallado en Barcelona en abril de 2014. La adaptación premiada, *Los trabajadores de la mar*, está basada en una novela de Victor Hugo publicada en 1866. En palabras de Garcia Llorca, «esta novela es tan rica en poesía y conocimientos, está tan llena de divagaciones filosóficas, que difícilmente duraría mucho rato entre las manos de un lector poco avezado o renuente. Y aun así, me atrevo a creer que vale la pena trabajar para que la epopeya de Gilliat (el protagonista de la novela) no caiga en el olvido. Dicho sea de un modo menos solemne, la novela me entusiasma; por eso he querido compartirla con los lectores jóvenes».

Editorial Teide convoca el VI Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide con el fin de fomentar entre el público juvenil la lectura de obras clásicas de la literatura universal. La editorial tiene la voluntad de poner al alcance de los jóvenes obras literarias reconocidas como clásicos universales mediante adaptaciones que favorezcan la lectura de esas obras y faciliten el acceso al conocimiento de su mundo literario, para despertar en los jóvenes lectores y lectoras el interés por la tradición literaria, imprescindible en su formación.

El Premio se concederá de acuerdo con las siguientes bases:

1. Los originales que opten al VI Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide 2015 tendrán que estar basados en obras clásicas de la literatura universal cuya temática, tanto en adecuación como en comprensión, sea apropiada para jóvenes a partir de 12 años. Deberán ser obras que se encuentren en **dominio público** y que no hayan sido adaptadas para la colección Biblioteca Teide hasta el catálogo del año 2014 (<http://www.editorialteide.com>). La obra por la que opte el/la concursante podrá ser de cualquier género o formato, y su extensión, una vez adaptada, no podrá ser inferior o superior a la especificada en el punto 4 de estas bases.
2. Las adaptaciones que se presenten al Premio deberán guardar fidelidad al espíritu de la obra original y no podrán ser en ningún caso adaptaciones libres en las que se incorporen escenas o episodios o se realicen otros añadidos o supresiones que puedan distorsionarla. Por lo demás, el autor/a de la adaptación deberá declarar, en una nota preliminar, el criterio de adaptación aplicado.
3. Podrán optar al Premio obras escritas en castellano o catalán. Asimismo, Editorial Teide se reserva el derecho de traducir y publicar en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español la obra premiada.
4. La extensión de las adaptaciones presentadas a concurso será de un mínimo de 40 páginas y un máximo de 130, variación acorde con la extensión de la obra original. Las páginas, de tamaño DIN A4, estarán mecanografiadas a doble espacio por una sola cara. Si la obra original es de una extensión inferior a este mínimo, se sobreentiende que el manuscrito presentado a concurso podrá tener, de manera excepcional, menos páginas.
5. Los originales deberán enviarse en 2 copias impresas y encuadernadas, acompañadas obligatoriamente de un CD con la adaptación (en un solo documento y en el programa Word), indicando en la portada el título de la obra original, el nombre del autor/a de esta, así como el seudónimo del autor/a de la adaptación. De igual modo, en una nota pre-

liminar el autor/a de la adaptación deberá explicitar la bibliografía consultada (tanto ediciones originales como traducciones, impresas y/o digitales). Para más información, el/la concursante podrá dirigirse a la editorial a través de la dirección electrónica premioliterario@editorialteide.com. Asimismo, mediante sistema de plica, el autor/a de la adaptación adjuntará en un sobre cerrado sus datos completos (nombre y apellidos, dirección postal, dirección electrónica y teléfono/s de contacto).

6. La fecha límite de entrega de originales es el 31 de diciembre de 2014. Estos deberán remitirse a Editorial Teide, S. A., c/ Viladomat, 291, 08029 Barcelona, con la siguiente indicación en el sobre: «Para el VI Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide».
7. Una vez presentada una obra al Premio, su autor/a se compromete a mantenerla en concurso hasta la finalización del proceso de publicación del fallo del jurado. Asimismo, la participación de una adaptación en la convocatoria implica que sobre ella no pesa ningún compromiso editorial previo o simultáneo. No se admitirán a concurso obras premiadas en otros certámenes ni las que opten a la vez a otros premios.
8. El jurado será designado por Editorial Teide y estará constituido por personas expertas en el campo de la literatura y la educación, y por un representante de la editorial.
9. El fallo del jurado y la entrega del Premio se harán públicos en abril del 2015. La decisión del jurado será inapelable, y el Premio podrá ser declarado desierto.
10. La dotación del VI Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide será de un único premio de **5 000 €**. La editorial publicará la obra dentro de su colección Biblioteca Teide, según los criterios de esta. La publicación de la obra premiada se efectuará en un plazo no superior a 18 meses a contar desde el día del fallo del Premio.
11. El pago del importe del Premio será en concepto de anticipo por derechos de autor y quedará sometido a la legislación tributaria vigente.
12. Editorial Teide se reserva el derecho de opción preferente para la adquisición de los derechos, en todas las lenguas del mundo y para el territorio de todo el mundo, de las obras que el jurado considere de interés publicar y que no hayan sido galardonadas con el Premio.
13. Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los 3 meses siguientes al fallo del Premio. Pasado este tiempo, Editorial Teide no se responsabiliza de la conservación de los originales no retirados.
14. La admisión de una obra a concurso presupone la aceptación íntegra de estas bases, así como de los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.